

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto:Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos

Dependencia o Municipio:Emiliano Zapata

Responsable oficial o técnico:José Manuel Pineda Martínez

Tipo de AIR:Exención

Clasificación:Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [REGL INTERNO DE LA OFICIALIA MAYOR.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s):JOSÉ MANUEL PINEDA MARTÍNEZ

Cargo:CONSEJERO JURÍDICO

Teléfono:7772279733

Correo Electrónico:juridico@zapatamorelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: El presente Reglamento tiene por objeto regular la organización, funcionamiento y atribuciones de la Oficialía Mayor del Ayuntamiento de Emiliano Zapata, Morelos, dependencia encargada de organizar, coordinar, suministrar y optimizar los recursos humanos, materiales y servicios, y optimizar los actos administrativos, conforme a lo dispuesto por el Reglamento Interior de Gobierno y de la Administración Pública del Municipio de Emiliano Zapata, Morelos.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: El presente Reglamento no genera costos de cumplimiento a particulares, en virtud de ser una norma administrativa de naturaleza interna y autorizadora para el servidor público, sin que imponga acción, requisito o trámite alguno al particular para el ejercicio de algún derecho o imposición de obligaciones.